

Como citar este artículo: Mariatti Acosta, A. G. Los avances de los nuevos derechos y los retrocesos de las nuevas condiciones de trabajo. *Fronteras* 15 (2): 72-84, agosto-diciembre 2020.

# Los avances de los nuevos derechos y los retrocesos de las nuevas condiciones de trabajo

## Advances in new rights and setbacks in new working conditions

Alejandro Gabriel Mariatti Acosta<sup>1</sup>

ORCID: 0000-0002-1138-3794

### Resumen

El artículo realiza un posible análisis teórico sobre la creación del salariado estable en Uruguay hasta la actualidad. Desde un rápido recorrido de las primeras etapas, intentando dar fondo a un presente con características dispares, con avances en el reconocimiento de derechos y retrocesos en la transformación de las condiciones. La fragilidad del mercado laboral nacional, lo hace dependiente a determinaciones externas, logrando que la informalidad haya sido una característica del mercado de trabajo. Sin embargo, en los últimos quince años esto tuvo una sensible mejora, con generación de empleo privado formal y la ampliación del empleo público o en convenio con el Estado. Junto a este avance, en ese mismo período también avanzó el capitalismo de plataforma que lentamente ha venido erosionando la formalidad laboral de algunos sectores, a partir de la contratación por medio de plataformas de trabajos digitales.

**Palabras Clave:** trabajo, derechos, capitalismo de plataforma

### Abstract

The article makes a possible theoretical analysis on the creation of stable salaries in Uruguay up to the present time. From a quick tour of the early stages, trying to give substance to a present with disparate characteristics, with advances in the recognition of rights and setbacks in the transformation of conditions. The fragility of the national labour market makes it dependent on external determinations, making informality a characteristic of the labour market. However, in the last fifteen years this had a noticeable improvement, with the creation of formal private employment and the expansion of public employment or in agreement with the State. Along with this advance, in the same period, platform capitalism also advanced, which has slowly been eroding the labour formality of some sectors, based on hiring through digital job platforms.

**Keywords:** Work, Rights, Platform Capitalism.

---

<sup>1</sup> Doctor en ciencias sociales. Universidad de la República. Docente e investigador en régimen de dedicación total. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Investigador activo del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación. Correo electrónico: alejandromariatti@gmail.com

## Introducción

El artículo recupera un recorrido centenario de avances y retrocesos desde la expulsión del campo hasta la creación de mercado de trabajo, la estabilización del salariado y su derrumbe. Esto permite comprender en términos históricos el significado de los momentos difíciles en el recién iniciado siglo XXI, con una cifra record de desempleo en 2003, significando un retroceso, junto a la tasa más baja de los últimos cincuenta años en el entorno del 6% para el año 2011, lo que significó un avance. Pero junto a este proceso, hubo otros avances con relación a la estabilidad laboral construida en los últimos quince años, logros en relación a derechos laborales de quienes históricamente trabajaron en la informalidad como el trabajo rural y el trabajo doméstico, así como la vuelta a los Consejos de Salarios. Pero al tiempo que esto ocurría, irrumpían en el escenario laboral empresas globales con características propias del capitalismo de plataforma, con nuevas modalidades de contratación digital por medio de aplicaciones telefónicas, donde la tecnología acorrala al trabajo buscando extraer mayor rentabilidad, acorrala a la formalidad laboral con su flexibilidad instantánea, rompiendo con el pensamiento mágico de una tecnología al servicio de bienestar humano, como una expresión de retroceso en el avance. “El mundo de fantasía de bienestar material que promete cada mercancía se nos revela ahora como un infierno de irrealización” (Benjamín apud Jeffries, 2018, p. 129).

El texto propone una mirada actual sobre el mundo del trabajo, entendiendo el contrapunto que significó por un lado las conquistas formales y legales con la llegada de quince años de gobierno progresista, junto al avance del neoliberalismo y el desarrollo del capitalismo digital montado sobre la revolución informacional, durante esos mismos quince años.

### 1. La estabilización del salariado y de la informalidad

En las últimas décadas del siglo XIX llegaban a las ciudades o, mejor dicho, a sus márgenes,

como inmigrantes en su propia tierra, poblaciones rurales expulsadas por el progreso del campo (Jacob, 1969). La inserción internacional de la producción pecuaria en el naciente capitalismo de los monopolios incorporó los avances materiales y tecnológicos de su época como el alambre, provocando un reacomodo en la organización del trabajo rural. Tal vez este ha sido el primer gran aviso de una interminable tensión entre el trabajo, el capital, la tecnología y la rentabilidad. Fueron los primeros desocupados de larga duración y fueron consecuencia de la modernización del trabajo rural en Uruguay, complejizando la cuestión social de la joven república que aún no cumplía 100 años.

Por otro lado, la ley de residencia en Argentina en 1902 creada a solicitud de la Unión Industrial Argentina, expulsó población inmigrante de su territorio, en su mayoría activistas anarquistas y socialistas. Uruguay les abriría las puertas, nutriendo y ampliando el crisol cultural con el que José Batlle y Ordoñez pensó construir un Uruguay cosmopolita, “[...] que lo convirtieran en la llamada «Suiza latinoamericana» hasta que los generales pusieron fin a todo ello en la década de 1970” (Hobsbawm, 2013, p. 260)

Este proceso de inmigración interna del campo a la ciudad amplió la población desocupada y la persecución del “vagabundo”, alimentando el personal de las fuerzas armadas. “De 2190 soldados con que contaba en 1879 pasa a tener 3795 en el año 1886” (Jacob, 1969, p. 94). La represión y la prisión harán otro tanto con esta población, pues serán los presos los que confeccionarán adoquines y adoquinarán con su trabajo gratuito las calles de la ciudad, entre ellas calles importantes del centro como 18 de julio, Yaguarón y Agraciada (Jacob, 1969). Comenzaba lenta y paulatinamente a consolidarse una mano de obra disponible como salariado estable en términos de Polanyi (1992).

A partir de los años treinta una vez superadas las consecuencias de la crisis de 1929, el desarrollo del empleo público y la duplicación de las industrias privadas, llevaron a Uruguay a disminuir el desempleo de manera inédita, conformando un período de ampliación de derechos y mejo-

ra de las condiciones de trabajo (Bonino, 2015; Filgueira et al, 2004; Frega et al, 2008; Cores, 1989; Jacob, 1984; Supervielle y Pucci, 2008). La resistencia obrera y el trabajo del Partido Comunista por medio del diputado Eugenio Gómez en el parlamento, promovieron la conformación de una comisión encargada de recorrer los establecimientos de trabajo y constatar las condiciones. Claro que el gobierno colorado de Luis Batlle Berres fue decisivo para este avance político de la clase obrera.

El neobatllismo concibió la industrialización por sustitución de importación como uno de los factores que permitía igualar democracia, progreso, justicia social y orden, bajo la protección del dirigismo del Estado. Esta concepción fue acompañada de la búsqueda de bienestar general de la sociedad, de la extensión de las clases medias y el alcance de la felicidad, al menos por gran parte de los pobladores del país (Ruiz, 2008, p. 124).

De esta recorrida, surgirán los primeros Consejos de salario en 1943 con la Ley 10.449. Junto a este avance, está la asignación familiar por hijo para cada trabajador, como conquista social ligada al empleo formal, beneficio que ha sufrido algunas modificaciones en el tiempo pero que aún se mantiene en el repertorio de la protección social de Uruguay.

La industrialización por sustitución de importaciones permitió el avance en términos de democracia y participación, de crecimiento sindical y proteccionismo estatal. Pero este proceso, que lograba un exitoso mínimo de 3.7% de desempleo en el año 1957 (Couriel & Lichtensztein, 1967), tuvo su freno. La dificultad de crecimiento por el pequeño mercado interno incapaz de sostener una crisis externa, sumado a la importación de equipos y maquinarias de países desarrollados con otra constelación de recursos productivos, que implicó una readaptación a la cadena de recursos nacionales, cancelando las posibilidades para el desarrollo de una alta tecnología nacional y el abandono a la estratégica inversión en sectores claves y el tipo de cambio múltiple. La conjunción de estos factores acabó por desembocar en la crisis de los años sesenta.

Los comienzos de este escenario de crisis significaron los cimientos sobre los cuales está construida nuestra crisis actual. “Uruguay es un país cuya inserción internacional lo hace particularmente sensible a las variaciones de los precios de los commodities, o, lo que es similar para el caso, de la renta de la tierra” (Oyantcabal & Alonso, 2018). Para los autores, esta dependencia retroalimenta los ciclos de crisis y en período de recesión termina siendo la que provoca el ajuste que avanza sobre el precio de la fuerza de trabajo y el gasto público en general.

## 2. La crisis del trabajo

El estancamiento tecnológico-productivo del agro impondrá límites a la industrialización por sustitución de importaciones, proceso que significará un freno a partir de 1958. El pequeño mercado interno será incapaz de generar una reactivación y este período expresará los aspectos más sobresalientes del comienzo de la crisis, modificando el anterior escenario de regulación, prosperidad laboral y ciudadana. “[...] hasta 1958 se da un ciclo de expansión tanto en lo funcional como en lo organizativo; a partir de 1959, un ciclo de repliegue” (Filgueira et al, 2005, p. 20).

Este período nuevamente agravará las condiciones de los trabajadores, deteriorando sus condiciones de trabajo a partir de decisiones macroeconómicas. A partir de aquí comenzará un nuevo éxodo interno del campo a la ciudad (Claeh, 1983). Pero, además, significará un período de pérdida del salario real muy importantes (Couriel & Lichtensztein, 1967). Un empobrecimiento general de la vida de las personas que viven de vender su trabajo.

La expresión conservadora de la burguesía rural condenó el desarrollo nacional por defender sus particulares intereses capitalistas. El atraso tecnológico era la consecuencia de una ganadería extensiva, que utilizaba poca mano de obra y que no tenía necesidades de incrementar la inversión para tecnificarse. “Los productores rurales no presionaron por la renovación tecnológica, sino que utilizaron toda su fuerza para obtener del Es-

tado diferentes tipos de estímulos económicos” (Nahúm et al, 1997, p. 102).

Dos hechos sobresalientes se suman a este escenario:

El primero es el vínculo con el FMI a partir de la solicitud de préstamos y la firma de cartas de intención, que particularmente en la firma de 1966 incorporará elementos vinculados a la contención de los ingresos. “Se tiene la intención de que los aumentos de sueldos guarden relación apropiada con los movimientos de precios, para que no constituyan causas adicionales de presiones inflacionarias, que en definitiva perjudicarían los intereses de los trabajadores” (Couriel & Lichtensztein, 1967, p. 188).

Entre las transformaciones más importantes realizadas a solicitud del F.M.I ha sido el final al tipo de cambio múltiple. Las monedas según el F.M.I deben relacionarse por medio de un único tipo de cambio que permita libremente pasar de una a otra, eliminando el uso de cambios múltiples, pues se entiende que esto distorsiona las condiciones del comercio mundial y atenta contra la libertad. Cualquier tipo de regulación extra-mercado, tipo de cambio múltiple o subsidio, significará un problema también llamado competencia desleal. La creación y aplicación de diferentes tipos de cambio había servido a Uruguay como herramienta de regulación y jerarquización del desarrollo de áreas productivas estratégicas.

El segundo es la dictadura cívico-militar que comienza con el golpe de estado de 1973, que transitó ocho años de crecimiento económico ininterrumpidos y muchos más de terrorismo de Estado. A pesar de este crecimiento, la deuda externa se multiplicará por diez, pasando de 447 millones de dólares en 1967 a 4.664 millones en 1984, representando en ese entonces, el 90% del PBI (Yaffé, 2009). La salida de la dictadura significó niveles de pobreza en el orden del 46.2% (Midaglia & Antía, 2007). El desempleo para el año 1983 era del 12,6% (Notaro et al, 1984). “[...] Mientras que en 1968 37.5% de cada 100 pesos que se generaba en el país iban para los asalariados, en 1981 tan solo 23 de cada 100 le correspondía a la clase trabajadora”. (Olesker,

2001, p. 35). “En 1983 el salario real bajó un 20% - En los doce años que van desde 1972 hasta 1983, el salario real se redujo un 54,2%” (Notaro & Canzani, 1984, p. 13). En la década de los ochenta también se dio un aumento de la productividad sin aumentar la cantidad de horas de trabajo, solamente con la “[...] incorporación de máquinas que permiten producir más utilizando menos horas de trabajo” (Notaro & Canzani, 1984, p. 11).

En los noventa se inauguran dos procesos con fuerte impacto en el mundo del trabajo. Por un lado, la suscripción al tratado sobre principios neoliberales conocido como Consenso de Washington y por otro, la novel integración regional vía Mercosur como una característica mundial de creación de bloques de países. Los dos procesos fueron determinantes en Uruguay para el mercado de trabajo de inicio de siglo XXI.

### 3. El avance del paradigma neoliberal

Durante este periodo iniciado en 1990 el gobierno del Partido Nacional retira al Estado de negociación y los Consejos de Salarios, dando una clara señal liberal, mercantilista y abandonando en algún punto aquella intención reguladora de los años cincuenta del neobatlismo. Este retiro de los Consejos de Salarios es un retroceso, que solo logrará revertirse en avance nuevamente en 2005 con la llegada del gobierno del Frente Amplio que restaura este mecanismo.

Las industrias crecidas por la anterior política de sustitución de importaciones no lograron sostener la competencia regional y la apertura neoliberal. “Sin embargo se crearon condiciones excepcionales para la incorporación de equipos y tecnología” (Supervielle & Pucci, 2008, p. 92). Esto provocó un proceso de transformación estructural laboral inédita, que anticipó el avance de la tecnología actual. Fue el inicio de las empresas Punto-Com, del trabajo *part time para call center*, de las empresas telefónicas de información agrupados en los 0800, de la creación de zonas francas. Todo este movimiento implicó transformaciones importantes en la organización del trabajo y la composición de la fuerza, donde

se notó la necesidad de una mejor formación y mayor flexibilidad, promoviendo el avance de la tercerización laboral.

El avance de la flexibilización, la tercerización y la precarización de las condiciones laborales, son una opción para las empresas en el marco de las necesidades de mantenimiento de la tasa de lucro, pero no es una necesidad ni una exigencia de la tecnología. La exigencia para reducir los costos acompaña al capitalismo desde su génesis.

En estos años de retroceso, “Se des-reguló otra parte del funcionamiento laboral con la ley 16.713 conocida como ley de AFAP que posibilitó la transformación de salariables en empresas unipersonales lo que significó una pérdida de derechos laborales y mayor inestabilidad laboral” (Olesker, 2001, p. 86).

El salto tecnológico y la integración regional abrieron un nuevo campo de batalla en el mercado de trabajo nacional. “[...] se verificó una tendencia a la disminución de los puestos de trabajo y al desplazamiento de los trabajadores” (Supervielle y Pucci, 2008: p. 93). Como referencia, se puede observar que, “[...] la industria manufacturera, perdió 65.669 puestos de trabajo entre 1990 y 1998, reduciendo un 39% su capacidad de contratación y perdiendo 80 millones de horas trabajadas en 8 años” (Olesker, 2001, p. 54). El cambio de la estructura del empleo caracterizado por una disminución de la mano de obra fabril e industrial fue compensado por la expansión del comercio y los servicios del sector privado (OIT, 2005). Pero este avance del sector servicios traerá aparejado otra serie de transformación que volverán a modificar las precarias condiciones de este crecimiento.

Esta transformación implicó el desembarco de nuevas estrategias contractuales que promovieron como mecanismo de presión para fundamentar sus posibilidades de inversión ante los gobiernos, la condición de ampliar las tercerizaciones y flexibilizaciones laborales, marco que provocó el crecimiento de un precariado cuenta-propista, que como habíamos indicado con anterioridad, la informalidad es característica de la economía nacional y mucho de la economía La-

tinomérica. El derrumbe del empleo condicionó la negociación sindical, que fue pasando de la preocupación por reivindicar el aumento del salario, a la preocupación por el mantenimiento de la fuente laboral.

En el período que va de 1999 a 2004, la mala calidad de los empleos creados, “[...] se deterioró [...] por el aumento del subempleo y del empleo no registrado” (Notaro, 2005, p. 80), esto fue acompañado de un aumento a cifras inéditas de desempleo. Hay un traslado del costo hacia los trabajadores de la fragilidad que la inserción empresarial en la región tiene, asumiendo la flexibilidad como mecanismo de salvación de su rentabilidad durante este momento donde se desarrolla el tránsito hacia una economía regionalizada, ya que “[...] nunca como hoy las empresas son frágiles en el proceso de creciente globalización que sufre Uruguay” (Supervielle & Quiñones, 2000, p. 60). El trasladado fue hacia la reducción del costo de la mano de obra.

El período que cierra la crisis de 2002-2003 y que atraviesa los años noventa, dan cuenta de un escenario de retrocesos para la clase trabajadora, con un avance de la lógica de mercado si pensamos en la privatización de una parte de la seguridad social, en la creación de la figura de la empresa unipersonal que impactó negativamente en las posibilidades de sindicalización del trabajador aislado y promovió procesos de tercerizaciones, con el índice de desempleo que trepo a lo más alto de los registros históricos y con ausencia de negociación y Consejos de Salarios.

#### **4. Avances y retrocesos durante el siglo XXI**

Desde la crisis en 2003 hasta la actualidad hubo una sostenida disminución del desempleo. Aquel pico de 17% fue aplanado en los últimos diecisiete años con un promedio por debajo del promedio total de los últimos 50 años, con periodos donde el desempleo llegó a caer a niveles record como en 2011 alcanzando el 6%. Han sido avances en estos últimos quince años la reglamentación del empleo rural con la Ley 18.441 limitando la jornada a 8 horas diarias, estableciendo

el pago de horas extras y horarios de descanso, así como también la reglamentación del empleo doméstico con la Ley 18.065 que tuvo grandes mejoras en relación al aumento de la cobertura de la seguridad social de las trabajadoras de este sector, mujeres en su mayoría y a la adecuación de su salario mediante un laudo surgido desde los Consejos de Salarios, además de la limitación de la jornada laboral y el establecimiento de días de descanso.

También ha sido un avance significativo, desde la restauración de la democracia hasta la actualidad, la recuperación de la tasa de actividad laboral, que representaba en el año 1986 el 56% para una población de tres millones de habitantes, mientras que en 2018 representaba el 62,7% con casi tres millones y medio de habitantes.

Un logro en estos últimos quince años también ha sido la disminución del informalismo laboral.

La tasa de informalidad pasó de 36% para el total de trabajadores en 2001 a 23% en 2014, y la mayor parte de ese descenso obedece al comportamiento de la informalidad de los asalariados privados [...] La creación de empleo de la última década se ha centrado en el sector formal de la economía. (Amarante & Gómez, 2016, p. 74).

Unido como avance a esto, el regreso del Estado en la convocatoria a Consejos de Salarios desde 2005 hasta la actualidad, mejoró notablemente las condiciones de negociación de los trabajadores. Todos estos avances se concretaron durante el proceso que duraron los tres gobiernos del Frente Amplio desde 2005 hasta 2020.

Pero como además de avances hubo retrocesos, es necesario recuperar también, la continua reivindicación en estos años de la central sindical en relación a la creación de empleos de baja remuneración. En 2011, en el acto del 1° de mayo la central sindical colocó su atención en el crecimiento de empleos con sueldos muy bajos llamados “diez mil pesistas” (Ciento Ochenta, 2011). En la antesala de las Consejos de Salario del año 2013, se volvía sobre ese mismo tema denunciando que el 42,8% de los trabajadores formales ganaban por debajo de 14.000 pesos, que el 27% de los trabajadores privados tenía ingresos infe-

riores a 10.000 pesos, mientras que entre los públicos ese porcentaje rondaba el 6% (La Red21, 2013). En 2015, la central sindical denunció el crecimiento del empleo con salarios muy bajos. “Un documento presentado por el gobierno como insumo para las inminentes negociaciones en los Consejos de Salarios del sector privado da cuenta que un grupo de 426.000 trabajadores uruguayos —que ganan menos de \$ 15.000” (El país, 2015). En estos quince años, el aumento del empleo como avance, dejó entrever que su crecimiento era de un empleo mal remunerado, entendiéndose esto como un retroceso. En términos generales, las mejoras en los últimos años (unos instantes antes de ingresar en la crisis del Covid-19), intentaron frenar un lento proceso de deterioro de las condiciones de trabajo en Uruguay, deterioro que se arrastra desde hace ya sesenta años.

Si tomamos como referencia los tres últimos años, la economía muestra signos de debilitamiento y fragilidad, con el aumento de personas en seguro de desempleo y de personas desempleadas propiamente dicho. En los primeros meses del año 2016, la tasa de desempleo promedio se ubicó en 8%, cifra mayor al 7,4% registrado en igual período del año anterior (2015). La desaceleración de la economía en estos últimos años aumentó el desempleo que rondaba a principios del año 2020 el 10% y que al mes de mayo tenía a más de doscientos mil trabajadores en seguro de desempleo como consecuencia de la epidemia.

Hace tres años los principales indicadores laborales sufrieron un deterioro, disminuyendo el empleo, aunque no representan una situación homogénea para todos los sectores. El sector más afectado fue el de la construcción, perjudicando también las condiciones de trabajo de los empleados y promoviendo mecanismo de informalidad. Le sigue en esta desaceleración la industria manufacturera que ya describíamos anteriormente su deterioro sostenido desde los años sesenta, con un peor escenario en los años noventa y donde la situación actual recrudece la crisis arrastrada del pasado. Si bien es claro el deterioro paulatino del mercado de trabajo fabril y manufacturero, el capital está desarrollando

otras formas de explotación, en otros sectores de la economía como los servicios, que comienzan a ganar terreno en las ciudades. En este marco de lento deterioro y aumento de la informalidad, ingresa una nueva modalidad de empleo por medio de plataformas digitales, con un crecimiento importante en estos últimos cinco años del empleo por medio de plataformas digitales.

El avance del deterioro laboral nacional, sumado a la promoción explícita por parte de las instituciones públicas tanto de aquellas que destinan su esfuerzo a la asistencia como de las que lo destinan a la microfinanza, en la creación de una figura idónea para este escenario contemporáneo, identificado con la figura del emprendedor (Mariatti, 2019). La retórica del “capital humano” (López Ruíz, 2007) y el “paradigma de la activación” (Crespo et al, 2009) fueron parte del repertorio que estimuló a los desempleados a resolverse por sí mismo como si fuera este un problema privado, individual, “su” desempleo, la cuestión social se convierte en “cuestión personal”. Esto representa una nueva forma de responsabilización de los trabajadores. En muchos casos, son trabajadores de Centroamérica y Venezuela que llegan a Uruguay como población migrante, que buscando mejores horizontes son obligadas a la informalidad temporal mientras regularizan su situación legal. Su mano de obra informal ha significado un enorme estímulo como oferta de trabajo para estas empresas, lo que permitió el desarrollo de este nuevo espacio de trabajo informal.

## 5. Llegada del capitalismo de plataformas a Uruguay

Asistimos al inicio de una nueva revolución, llamada 4.0 (Antunes, 2018). El inicio del gobierno de los algoritmos “online”, aplicaciones digitales de inteligencia artificial y enormes bases de datos (“big data”), pronostican el desarrollo del reciente llegado capitalismo de plataformas (Bombonati et al, 2019; Casilli, 2020; Casilli, 2018; Huws, 2014; OIT, 2019; OIT, 2020; Srnicek, 2018).

El capitalismo en su lógica predatoria se apropia doblemente del trabajador en su dimensión sub-

jetiva. Enriquece la inteligencia artificial a partir de la captura de la dimensión cognitiva del trabajo, con algoritmos que logran reclutar información a partir de las propias decisiones que cada persona toma frente al ordenador, dejando una huella digital de aquella acción, así como también, del secuestro de saberes intelectuales reproducidos por máquinas, para sustituir el trabajo vivo. De algún modo “[...] la conversión del trabajo vivo y el trabajo muerto [...] el desarrollo del software, la maquinaria informacional pasa a desempeñar acciones propias de la inteligencia humana” (Antunes, 2009, p. 35). Las empresas necesitan cada vez más de la cooperación y el compromiso subjetivo del trabajador, para nutrir y ampliar las bases de datos.

Para Srnicek (2018), el capitalismo de plataformas es un nuevo modelo de negocios donde su materia prima es el dato. El trabajador uberizado es un servidor esclavizado por el algoritmo (Antunes, 2018). Un trabajador responsable de todos los costos que debe desarrollar una autodisciplina para ser empresario de sí mismo (López Ruíz, 2007). Convertirse en un emprendedor incluso, siguiendo las recomendaciones de los programas de asistencia. Si bien estamos al inicio de este modelo de negocios, su modalidad tiende a expandirse. En algunos casos, las empresas aun otorgan beneficios, en su afán de reclutar la mano de obra, pero paulatinamente, tenderá a equilibrarse con un salario que quedará librado a la competencia en tiempo real de cada viaje, de cada entrega, de cada día, según la clásica receta de oferta y demanda, en tiempo real.

La morfología del trabajo adquiere nuevas configuraciones en la era digital, con una cadena de mando que responde a un algoritmo de inteligencia artificial. Los trabajadores son heterogeneizados en su organización para la producción, pero homogeneizados por la precariedad laboral que sufren. “El capital no puede eliminar el trabajo vivo del proceso de creación de valores, él debe aumentar la utilización y la productividad del trabajo de modo de intensificar las formas de extracción del sobre-trabajo en tiempo cada vez más reducido” (Antunes, 2000, p. 23).

El ejemplo más claro de avance de la tecnología, aunque no el único, es el salto que se ha dado en el sector servicios, con el trabajo de entrega a domicilio, así como también el transporte oneroso de pasajeros, por la intermediación de plataformas digitales. Mucho más elocuente se hace este avance si los pensamos durante los meses de cuarentena por el Covid-19. Este marco permite comprender el lugar que está teniendo el trabajo digital en la organización del mercado laboral, el tráfico de información por algoritmos de inteligencia artificial que se nutren de bases de datos, el nacimiento de un “cyber proletariado” o “trabajador uberizado” (Antunes, 2018).

Se abre el espacio para el lucro del capitalismo de “plataformas austeras” (Srniczek, 2018). Para Srniczek, este tipo de plataformas son en su mayoría empresas internacionales que han montado de desarrollo en el marco que habilitó el desarrollo tecnológico y la revolución informacional (Lojkin, 1995). Muchas de estas empresas recientemente creadas, surgen en su gran mayoría de una estrategia financiera, donde se articula el interés de conglomerados de capitales que reúne la banca internacional. Ese agrupamiento permite la inversión en este nuevo espacio de mercado a partir de la eficiencia que permite un algoritmo en software capaz de organizar el trabajo por medio de una aplicación.

Este salto tecnológico permite la organización para la entrega de productos o servicios, obteniendo lucro por esta tarea, al facilitar un encuentro que cierra el proceso de producción en el consumo. El encuentro entre consumidor y trabajador tercerizado por la “plataforma austera” (Srniczek, 2018). Su austeridad pasa por ser simplemente eso, un software que no es dueño de costos de producción, pero que se encarga del encuentro. Encuentro disfrazado de acuerdo entre usuarios de la aplicación o plataforma. De un lado un consumidor y del otro un trabajador precarizado.

Como explica Marx (2020), el transporte de la producción no aporta nada al producto, es un mal inevitable. Pero el valor de las cosas sólo se efectivizará en su consumo y esto hace necesario su cambio de lugar. Este es el proceso adicional de producción que cumple la industria del tras-

porte. Actualmente, ya están presentes en el mercado laboral diferentes tipos de plataformas de trabajo: transporte, limpieza, reparaciones, educación, hostelería, seguridad, mensajería, reparto, control de personal, entre muchas otras. Para Srniczek (2018), en el desarrollo de esta nueva industria digital, se plasma por completo el espíritu empresarial de la flexibilización laboral, como una economía del trabajo temporal. “La economía digital se está volviendo un modelo hegemónico: las ciudades tienen que ser inteligentes, los negocios deben ser disruptivos, los trabajadores tienen que ser flexibles y los gobiernos deben ser austeros y capaces” (Srniczek, 2018, p. 13).

Vivimos un tiempo en donde parecen resurgir intentos cada vez más creativos para precarizar las condiciones de trabajo. En Inglaterra, para traer un ejemplo contemporáneo y diferente al modelo de contratación desde plataformas digitales, existe entre sus leyes laborales la contratación llamada Cero Hora, donde el trabajador tiene todos los días cargas horarias diferentes según la necesidad de la producción “*just in time*”.

El avance del modelo de negocios del capitalismo de plataforma, diferente al contrato Cero Hora, parece ser eficaz para extraer y controlar una enorme cantidad de datos consolidando el ascenso de grandes compañías monopólicas que arrastran efectos de red y logran apropiarse de un nuevo sector del mercado. Estas expresiones representan un tiempo de precarización para el trabajo a nivel global. El trabajo mercancía globalizado y el trabajador concreto, acorralado en soledad.

Esta tendencia monopólica es acrecentada por la aceptación y participación del usuario. La participación del usuario se vuelve valiosa para que la inteligencia artificial del algoritmo de la plataforma se nutra de las decisiones de los usuarios. Esta plataforma se vuelve más valiosa a partir del aumento de los usuarios porque robustece su inteligencia frente a usuarios individuales. A su vez, su poder de convocatoria lo vuelve un centro. En este arrastre, que promueve un monopolio conocido como efectos de red, los usuarios terminan trabajando indirectamente para el monopolio al suministrar datos por el solo uso de la aplicación.



La demanda constante de cambio tecnológico es un esfuerzo por reducir costos, eliminar competidores y controlar a los trabajadores. Para Srnicek (2018), la fuente de dinamismo del capitalismo es este incentivo por modificar constantemente el proceso laboral. Aumenta la productividad, despojando de calificaciones a los trabajadores logrando trabajadores más baratos, lo que promueve la informalidad.

El trabajo digital, para Casilli (2020) se basa en la tarificación (como reducción a tareas simples, fragmentadas y estandarizadas) y la datación (que supone el tratamiento de datos).

[...] la tarea más simple, es la pulsación- y la datación es la producción de datos para las plataformas y las inteligencias artificiales, que esas plataformas se esfuerzan en producir y en mercantilizar, y se basan en realidad en un flujo constante de datos producidos y tratados (Casilli, 2020).

Casilli divide en tres familias de trabajadores digitales. En primer lugar, las que generan el trabajo a demanda de servicio personal como Uber o el reparto de objetos o comida, en segundo lugar, los micro trabajos, con tareas que exigen poco tiempo y “[...] que van desde la maquetación de imágenes, la re-transcripción de pequeños fragmentos de texto, registro de voces u organización de información” (Casilli, 2020). La tercera familia somos los usuarios que con nuestra participación alimentamos la plataforma de datos y formamos parte de los “trabajadores del click o clikworks” (Casilli, 2018, p. 19).

El ejemplo de las plataformas sociales sugiere que, cuando se lleva a cabo la apropiación de valor, los comportamientos en línea bajos en intensidad, como iniciar sesión, explorar o hacer clic, pueden ser un activo tan valioso para las compañías tecnológicas como la producción de contenido o la participación activa. (Casilli, 2018, p. 21).

Las plataformas que están en esta situación, ofreciendo posibilidades de empleo como chofer de automóvil o repartidor de comida rápida, se identifican con un tipo de plataforma llamada “austera”. Srnicek (2018) la llama así pues no es titular de ninguna propiedad, son empresas sin activos. Uber, Air Bnb, Glovo, Rappi, Pedidos

Ya. “Pero la clave es que sí son dueñas del activo más importante: la plataforma de software y el análisis de datos” (Srnicek, 2018, p. 72). El empleado es convertido en responsable de todo el costo. El sostén de la empresa será a cambio del tiempo que el empleado le destine para ser emprendedor de su propia venta. Es este un modelo de hipertercerización, que ha logrado deslocalizar el capital fijo, los costos de mantenimiento y la organización de la tarea. Significa la profundización de tendencias comenzadas en los años setenta con el toyotismo. “Lejos de ser simples propietarios de información, estas empresas se están convirtiendo en dueñas de las infraestructuras de la sociedad” (Srnicek, 2018, p. 86).

Desde una perspectiva regional, más del 60 por ciento de los trabajadores de Asia y el Pacífico y de los países desarrollados se han mantenido activos en estas plataformas durante más de un año, mientras que el trabajo en las plataformas digitales parece ser un fenómeno más reciente en América Latina y el Caribe (OIT, 2019, p. 38)

Tanto CEPAL como OIT entienden que hay peligros en el desarrollo del trabajo informal y en parte la razón de este desarrollo se debe a los trabajos intermediados por las plataformas digitales (OIT, 2020).

[...] las plataformas digitales generan diferentes modalidades de trabajo las cuales tienen aspectos novedosos, así como también otros que recuerdan a otras formas de empleo conocidas en la región, como el trabajo de jornaleros agrícolas intermediados por enganchadores o el trabajo a domicilio (OIT, 2020).

En Uruguay este servicio de entrega a domicilio tenía sus antecedentes en los empleados reparadores o tareas de mensajerías. Incluso, antecedentes de cooperativas de trabajadores o empresas unipersonales. Pero paulatinamente las plataformas digitales han ganado terreno y hoy conviven en este rubro, trabajadores formales de empresas y trabajadores de plataformas digitales. La cantidad de repartidores que identificamos con la palabra “Delivery”, en estos años creció y según entrevistas en prensa local rondan los 8000 trabajadores. Una vez más es importante

decir que hay trabajadores “repartidores” que tienen contratos formales con establecimientos específicos y otros que trabajan a través de la plataforma de trabajo. Los repartidores ganan entre 13.000 y 30.000 pesos por mes, con un promedio de entre 8 a 12 km por día, trabajando cinco días a la semana en motocicleta o bicicleta. En su mayoría son trabajadores informalizados, es decir, que la plataforma digital le niega los derechos de la formalización laboral. Las empresas más comunes son Rappi, Glovo, Pedidos Ya, Uber eats. Según el diario El País (2018) de Montevideo, “PedidosYa tiene unos 1.100 repartidores de los cuales entre 300 y 400 están en planilla como trabajadores dependientes, mientras que el resto trabaja como empresa unipersonal”. El presidente del sindicato de trabajadores de estos servicios, Andrés Palermo indica para Radio Uruguay (2019), que “[...] el 80% trabaja en condiciones de informalidad, y un porcentaje aún mayor aporta el ingreso principal a su hogar”.

Según el informe de la Intendencia de Montevideo (2019) en la capital hay unos 4000 trabajadores de la empresa Uber. En todos los casos analizados, se trata de una actividad que genera ingresos netos bajos por hora, al considerarse la totalidad de los costos involucrados en la actividad. Como es razonable esperar, en el caso de la dedicación intensiva, los ingresos crecen más que proporcionalmente a medida que aumenta la cantidad de horas trabajadas en el mes, dada la existencia de costos fijos que no dependen del volumen de trabajo realizado. En este sentido, la figura del emprendedor de la que se hacía mención páginas atrás, como trabajador-capitalista, coloca la responsabilidad del costo en el trabajador disfrazado de empresario, condicionado a una disposición absoluta al trabajo. El informe señala también que los niveles de ingreso de los socios conductores han caído de manera importante desde los primeros momentos en que irrumpió la plataforma Uber en el mercado, pues la empresa ya no ofrece incentivos y bonificaciones. Una vez logrado el efecto de red, ya no necesita la promoción para reclutar trabajadores.

La situación de informalidad es reconocida por el gobierno, que por medio del Instituto Nacional de

Empleo y Formación Profesional desarrolla cursos que pretenden colaborar con la formalización de este nuevo rubro del sector servicios. Sumado a estas condiciones se suma la difícil tarea del tránsito metropolitano y el trabajo en la calle junto a los vehículos. Según semanario Ecos (2018), en 2018 “En lo que va del año murieron 20 ciclistas, hubo 104 heridos graves y más de 1000 leves. Además, se denunciaron 645 rapiñas”.

Si bien representan aun un universo minúsculo en el mercado laboral nacional con una población de trabajadores que supera el millón y medio de personas, son representantes de una nueva modalidad de contratación, que no tardará en convertirse en una modalidad común para todos los trabajadores. Junto a ella, la flexibilización creciente, la llegada del contrato cero horas como ya se utiliza en países de Europa y la instalación de empresas multinacionales que intermedian en la comercialización de productos con plataformas digitales que arrastran beneficios monopólicos por los efectos de red.

### Consideraciones finales

Las grandes empresas tecnológicas (Big Tech) ven aumentar sus ganancias como nunca. ¿Pero quienes son estas empresas? Las cinco empresas más importantes, que integran el “Big Five” son Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft. Facebook llegó este mes de 2020 a 3000 millones de usuarios, Amazon registró un aumento del 40% en relación con el 2019, Apple informó de un aumento del 11% en sus ventas en el último trimestre en pleno auge de la pandemia (CNN, 2020). Sin embargo, las noticias que sobre una recesión generalizada de la economía mundial y el aumento del desempleo auspician un escenario peor que el de la crisis de 1929.

Una vez más cobra protagonismo el mito del robot según explica Casilli (2020). Un espejismo que ha servido para disciplinar a los trabajadores y precarizar su situación. Los avances en derechos de los últimos quince años como avance de la ciudadanía conviven con los avances de la tecnología al servicio de la creciente financierización del capitalismo como fase superior del

imperialismo (1945), lo que hace muchas veces suponer que estos avances, es en parte, son un retroceso. Lejos de las interpretaciones del ludismo que colocaba a la maquina como la fuente de todos los males, los avances tecnológicos, parecen empeñarse en ocupar el lugar de guadaña contra el trabajo vivo, antes que significar la mejora de las condiciones de vida para la humanidad.

Cuando hablamos de los efectos de la IA sobre el empleo, “el estudio de Oxford” de 2013, ya predijo que el 47% de las tareas actuales tienen grandes posibilidades de desaparecer. (Casilli, 2020)

Se aleja aquella perspectiva que colocaba en la tecnología y la robótica, la posibilidad de un mundo con mayor confort y libertad en relación al trabajo. Explica Sadin (2018), que los años dorados del primer avance tecnológico estuvieron signados por un tipo de entusiasmo por aquello que entonces se llamaba «Progreso», como el confort domestico por los electrodomésticos, por ejemplo, la movilidad del automóvil y la televisión. En un segundo momento, surge la computadora personal como emblemática figura. “Era la admiración por un objeto precisamente «virtual», que entraba en el hogar y que había que entender no en su dimensión habitual sino en relación con sus capacidades en germen” (Sadin, 2018, p. 90). Para el autor, el vínculo que mantenemos actualmente con la tecnología miniaturizada, desde la invención de los Smartphone, es una “[...] especie de álgter ego indisociables de nuestras existencias y parcialmente superiores a nosotros” (Sadin, 2018, p. 98).

El avance de la revolución tecnológica 4.0, no da respiro al trabajo, facilitando acuerdos de trabajo informal que amplían los niveles de explotación y precarización. Siendo la misma tensión, pero vista de la vereda de enfrente, tampoco parece dar respiro a la competencia tecnológica entre capitalistas por la obtención del mercado, que buscan las formas más eficientes de extraer plusvalía, de reducir costos, arrastrando efectos de red para lanzar el lugar de monopolio de la presencia virtual. Este terreno de disputas dibuja hoy una forma peculiar que lo distingue y que permite comprenderlo en su tiempo. “[...] lo que distingue una época económica de otra es menos lo que se fabrica que el

modo en que se fabrica, los medios de trabajo por medio de los cuales se fabrica” (Marx apud Lojki-ne, 1995, p. 51).

El avance del capitalismo de plataforma está anunciando serias dificultades para los avances legales, la formalidad y la regulación del trabajo en el futuro próximo y eso es un retroceso. Su modalidad parece tender a convertirse en hegemónica. Está anunciando una revolución con relación a la organización y disposición del trabajo, al tiempo que continuará la tendencia del aumento de desempleo de larga duración. Los avances legales y la promoción para la negociación colectiva, así como el mantenimiento de las bajas tasas de desempleo, no han podido atenuar el inevitable desarrollo del neoliberalismo. Este avance, significa un retroceso para la lucha de los trabajadores y para la ampliación de la ciudadanía.

El escenario actual, como respuesta a la crisis iniciada en 1970 y como nuevo orden civilizatorio (Dardot y Laval, 2009), ha tenido un avance notorio en relación con el trabajo muerto acumulado con el que la burguesía logra apropiarse del trabajo vivo. La revolución informacional habilitó el despliegue de nuevas formas de trabajo. Así como la utilización del alambre modificó las condiciones de trabajo en el medio rural a fines del siglo XIX y así como en su momento fue el Estado quien atendió la cuestión social, será el Estado quien podrá atender este crecimiento del trabajo informal y el avance del capitalismo de plataformas, pues el imperialismo solamente buscará mercados, los mercados solamente buscarán rentabilidad y la rentabilidad solamente ira contra el trabajo.

## Bibliografía

- Amarante, V. & Gómez, M. (2016). Diferencias de ingreso entre trabajadores formales e informales en Uruguay, 2011-2014. *Revista de Economía*, 23 (1): 71-86.
- Antunes, R. (2018). *O privilegio da Servidão*. Sao Paulo, Boitempo.
- Antunes, R. (2009). Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo). En: J. C. Neffa,

- E. de la Garza Toledo & L. Muñiz Terra. (comps.). *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. pp. 29-44.
- Antunes, R. (2000). *El trabajo y los sentidos*. Montevideo, G.E.T.
- Bombonati de Souza Moraes, R. et al. (2019). Uberizacao de trabalho: A percepcao dos motoristas de transporte particular por aplicativo. *Revista Brasileira de Estudos Organizacionais*, 6 (3): 647- 681.
- Bonino Galloso, N. (2015). Evolución de la asistencia al desempleo en Uruguay desde sus orígenes. Ponencia VI Jornadas de Historia Económica. Disponible en: [http://www.audhe.org.uy/sextas\\_jornadas/Ponencia\\_seguro\\_de\\_desempleo\\_para\\_Jornadas\\_AUDHE.doc](http://www.audhe.org.uy/sextas_jornadas/Ponencia_seguro_de_desempleo_para_Jornadas_AUDHE.doc)
- Casilli. A. (2020). Entrevista con Antonio Casilli. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20190123/Politica/24067/capitalismo-de-plataforma-uber-antonio-casilli.htm>
- Casilli. A. (2018). Trabajo, conocimiento y vigilancia: 5 ensayos sobre tecnología. La Paz, Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación Disponible en: <https://agetec.gob.bo/pdf/estadotic/AGETIC-Trabajo-conocimiento-vigilancia.pdf>
- Claeh (1983). *Agro: estancamiento y crisis*. El Uruguay de nuestro tiempo, 8.
- CNN (2020). The coronavirus has only made Big Tech more dominant. Disponible en: <https://edition.cnn.com/2020/07/30/tech/big-tech-earnings-antitrust-coronavirus/index.html>
- Cores, H. (1989). Las luchas de los gremios solidarios (1947 – 1952) Neo-Batllimo, protesta social y Fuerzas Armadas. En: *Aportes a la historia del movimiento obrero uruguayo*. Tomo 1. Montevideo, Ediciones Banda Oriental.
- Couriel, A. & Liechtenstein, S. (1967). *El FMI y la crisis económica en Uruguay*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.
- Crespo. E.; Revila J. C. & Serrano. A. (2009). Del Gobierno del trabajo al gobierno de las voluntades: El caso de la activación. *Psicoperspectivas*, VIII, (2) Disponible en: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/issue/view/10>
- Dardot, P. & Laval, C. (2009). *La nueva razón del mundo*. Ensayo sobre la sociedad neoliberal. Barcelona, Gedisa.
- Filgueira, F. et al. (2005). Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de un divorcio anunciado. *Revista Prisma*, 21. Disponible en: [http://ucu.edu.uy/sites/default/files/libros/pdf/prisma\\_web.pdf](http://ucu.edu.uy/sites/default/files/libros/pdf/prisma_web.pdf)
- Filgueira, F.; Garcé; A. Ramos C. & Yaffé, J. (2004). *Los dos ciclos del Estado uruguayo en el siglo XX*. Montevideo, Ediciones Banda Oriental - Instituto de Ciencia Política.
- Frega, A. et al. (2008). *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*. Montevideo, Ediciones Banda Oriental.
- Hobsbawm, E. (2013). *Un tiempo de rupturas*. Buenos Aires, Crítica.
- Huws, U. (2014). Labour in the global digital Economy. The Cyberariat Comes of Age. New York, *Monthly Review Press*. Disponible en: [https://monthlyreview.org/product/labor\\_in\\_the\\_global\\_digital\\_economy/](https://monthlyreview.org/product/labor_in_the_global_digital_economy/)
- Jacob, R. (1984). *Crisis y mercado de trabajo una aproximación a la problemática de los años veinte y treinta*. Montevideo, Ciedur
- Jacob, R. (1969). *Consecuencias sociales del alambriamiento (1872-1880)*. Montevideo, Ediciones Banda Oriental.
- Jeffries, S. (2018). *Gran Hotel Abismo*. Biografía de la Escuela de Frankfurt. Madrid, Turner Noema.
- Lojkin, J. (1995). *La revolución informacional*. Sao Paulo, Cortez.
- López Ruiz. O. (2007). Ethos empresarial: el «capital humano» como valor social. *Revista Estudios sociológicos*, XXV, 74: 399-425.
- Lenin, V.I. (1945). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Moscú, Progreso.
- Mariatti, A (2019). El emprendedurismo como política social. *Novos Rumos Sociológicos*, 7 (12): 112-138. Disponible en: <https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/NORUS/article/view/18098>

- Marx, K. (2020). *El Capital Tomo II*. Capítulo 6. Disponible en: <https://webs.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital2/MRXC2406.htm>
- Midaglia, C. & Antía, F. (2007). ¿Una nueva síntesis? *La agenda social de la izquierda uruguaya a dos años de gobierno*. *Revista uruguaya de Ciencia Política*, 20 (51): 463-478.
- Nahum, B. Frega, A. Maronna, M. & Trochon, Y. (1997) *Historia uruguaya 1959 – 1973. El fin del Uruguay liberal*. Montevideo, Ediciones Banda Oriental.
- Notaro, J. (2005). *El problema del empleo en Uruguay*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- Notaro, J. & Canzani, A. (1984). Los asalariados: condiciones de vida y de trabajo. *Revista Uruguay Hoy*, 2.
- OIT (2020). *Expansión del trabajo por cuenta propia y mayor informalidad amenazan situación laboral de América Latina y el Caribe*. Disponible en: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_701422/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_701422/lang-es/index.htm)
- OIT (2019). *Digital labour platform and the future of the work*. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/--publ/documents/publication/wcms\\_684183.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/--publ/documents/publication/wcms_684183.pdf)
- OIT (2005). *Uruguay: Empleo y protección social. De la crisis al crecimiento*. Santiago de Chile.
- Olesker, D. (2001). *Crecimiento y exclusión*. Montevideo, Trilce.
- Oyantcabal, G. y Alonso, R. (2018). la diaria 11/6/18. Auge y declive de los progresismos. Disponible en: <https://ladiaria.com.uy/articulo/2018/6/auge-y-declive-del-progresismo/>
- Polanyi, K. (1992). *La gran transformación crítica del liberalismo económico*. Madrid. La Piqueta.
- Ruíz, E. (2008). El Uruguay próspero y su crisis. 1946-1964. En: A. Frega; A. et al. (2008) *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- Sadín, É. (2018). *La humanidad aumentada*. La administración digital del mundo. Buenos Aires, Editorial Caja Negra.
- Srnicek, N. (2018) *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires, Editorial Caja Negra.
- Supervielle, M. & Pucci, F. (2008). El trabajo y las relaciones laborales en el siglo XX. En: *El Uruguay del siglo XX*. Ediciones Banda Oriental - Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- Supervielle, M. & Quiñones, M. (2000) La instalación de la flexibilidad en Uruguay *Revista Sociologías*, 2, (4): 20-65. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n4/socn4a03.pdf>
- Yaffé, J. (2005) *Al centro y adentro*. Montevideo, Linardi y Risso.

## Fuentes documentales

- El país (2015). Disponible en: <https://www.elpais.com.uy/informacion/pit-cree-sueldos-bajos-subiran-dice-gobierno.html>
- El país (2018). Disponible en: <https://negocios.elpais.com.uy/noticias/repartidores-pedidosya-reclaman-ministerio-reabre-debate-apps-laborales.html>
- Radio Uruguay (2019). Disponible en: <http://radiouruguay.uy/repartidores-buscan-un-lugar-en-los-consejos-de-salarios/>
- Semanario Ecos (2018). Disponible en: <https://ecos.la/UY/13/Sociedad/2018/11/12/28288/deliverys-pedalean-por-15000-al-mes-con-riesgo-de-rapina-y-accidente/>
- Intendencia de Montevideo (2019). Estudio sobre el funcionamiento del sector de transporte por aplicaciones y sus consecuencias en el sector de transporte oneroso de pasajeros en la ciudad de Montevideo. Disponible en: [https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/informefnalt.oneroso12032019\\_0.pdf](https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/informefnalt.oneroso12032019_0.pdf)
- Semanario Ciento Ochenta. (2011). Disponible en: [http://www.cientochoenta.com.uy/articulo/18618\\_PrimerodeMayoconpreocupacionporlosdiezmilpevistas](http://www.cientochoenta.com.uy/articulo/18618_PrimerodeMayoconpreocupacionporlosdiezmilpevistas)
- La Red 21 (2013). Disponible en: <https://www.lr21.com.uy/comunidad/1127772-pit-cnt-exige-al-gobierno-atender-en-forma-especial-salarios-mas-su-mergidos>